



MUNICIPALIDAD DE DR. JUAN M. FRUTOS
INTENDENCIA MUNICIPAL

Dpto. Caaguazú – República del Paraguay
Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López
Telefax (0524) – 225207



Referencia: "REPARACIÓN DE DOS AULAS EN ESC. BAS. N° 2859 FRANCISCO CANTERO RIVAS"

Expediente: MCN N° 09/2025 - ID N° 475989.

Dr. Juan Manuel Frutos, 30 de septiembre de 2025.

JUSTIFICACION DE CONVOCATORIA NO PLANIFICADA

Señor

JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA

Director Nacional DNCP

Asunción, Paraguay

Abg. María José Leiva, en representación de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Dr. Juan Manuel Frutos, en el marco de la referencia, me dirijo a usted a fin de comunicar y justificar que el llamado de la referencia no fue incluido originalmente en el PAC 2025, debido a que la necesidad surgió con posterioridad a la fecha límite de presentación del PAC.

Atentamente.



Abg. MARIA JOSÉ LEIVA BOY
Responsable de UOC